



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

## DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA

OFICIO N° DFT/R/1433/2018  
BITÁCORA: 29/G3-0111/05/18

Tlaxcala, Tlaxcala, 24 de Mayo de 2018

### EJIDO SANTO TOMAS APIPILHUASCO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 17 de Mayo de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFT/R/2634/2017 de fecha 25 de Octubre de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO SANTO TOMÁS APIPILHUASCO, Calpulalpan, P-29-006-TOM-001/09, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 728.950 Metros cúbicos rollo	73	1	73	18409084	18409156
EJIDO SANTO TOMÁS APIPILHUASCO, Calpulalpan, P-29-006-TOM-001/09, leña en raja, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 42.878 Metros cúbicos rollo	5	74	78	18409157	18409161
EJIDO SANTO TOMÁS APIPILHUASCO, Calpulalpan, P-29-006-TOM-001/09, brazuelos, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 60.028 Metros cúbicos rollo	7	79	85	18409162	18409168
EJIDO SANTO TOMÁS APIPILHUASCO, Calpulalpan, P-29-006-TOM-001/09, madera en rollo, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 474.602 Metros cúbicos rollo	47	86	132	18409169	18409215
EJIDO SANTO TOMÁS APIPILHUASCO, Calpulalpan, P-29-006-TOM-001/09, leña en raja, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 59.325 Metros cúbicos rollo	6	133	138	18409216	18409221
EJIDO SANTO TOMÁS APIPILHUASCO, Calpulalpan, P-29-006-TOM-001/09, brazuelos, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 41.527 Metros cúbicos rollo	5	139	143	18409222	18409226
EJIDO SANTO TOMÁS APIPILHUASCO, Calpulalpan, P-29-006-TOM-001/09, madera en rollo, <i>Pinus pseudostrabus</i> , (Pino), 25.169 Metros cúbicos rollo	3	144	146	18409227	18409229
EJIDO SANTO TOMÁS APIPILHUASCO, Calpulalpan, P-29-006-TOM-001/09, leña en raja, <i>Pinus pseudostrabus</i> , (Pino), 3.141 Metros cúbicos rollo	1	147	147	18409230	18409230
EJIDO SANTO TOMÁS APIPILHUASCO, Calpulalpan, P-29-006-TOM-001/09, brazuelos, <i>Pinus pseudostrabus</i> , (Pino), 2.198 Metros cúbicos rollo	1	148	148	18409231	18409231

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

OFICIO N° DFT/R/1433/2018  
BITÁCORA: 29/G3-0111/05/18

Tlaxcala, Tlaxcala, 24 de Mayo de 2018

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

**ATENTAMENTE  
EL DELEGADO FEDERAL**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



**M.C. ÁNGEL XOCHITIOTZÍN HERNÁNDEZ**

C.c.e.p. Lic. Ricardo Heredia Campuzano, Delegado de la PROFEPA, Tlaxcala, Tlax.  
Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial. A fin de que se designe personal a su cargo para que haga entrega del presente oficio a su destinatario. PRESENTE

AXHEFB/HDS/RGS

